



SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2012, de la Secretaría General, por la que se convoca la contratación del servicio para la "Organización e impartición de un curso de formación de modalidad mixta (teleformación+presencial) dirigido a empresarios y trabajadores de las regiones portuguesas del Alentejo y Centro así como de Extremadura, que en el marco del Proyecto "Cavatrans" (proyecto para la cooperación en torno a la cadena de valor de sectores estratégicos transfronterizos de las regiones del Alentejo, Extremadura y Centro), imparta conocimientos en materia de fiscalidad portuguesa/española, marketing y comercio internacional, legislación portuguesa/española en la creación y gestión de empresas así como formación complementaria de conocimientos transversales". Expte.: SE-02/2012. (2012061060)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Servicio Extremeño Público de Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Contratación.
- c) Número de expediente: SE-02/2012.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Descripción del objeto: contrato de servicios para la organización e impartición de un curso de formación de modalidad mixta (teleformación+presencial) dirigido a empresarios y trabajadores de las regiones portuguesas del Alentejo y Centro así como de Extremadura, que en el marco del Proyecto "Cavatrans" (proyecto para la cooperación en torno a la cadena de valor de sectores estratégicos transfronterizos de las regiones del Alentejo, Extremadura y Centro), imparta conocimientos en materia de fiscalidad portuguesa/española, marketing y comercio internacional, legislación portuguesa/española en la creación y gestión de empresas así como formación complementaria de conocimientos transversales.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Ver Pliegos.
- d) Plazo de ejecución: Siete meses (estando previsto el inicio de la actividad el 1 de septiembre de 2012 y la finalización de ésta no podrá exceder del 30 de marzo de 2013).

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.



4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe sin IVA: 84.745,76 euros.

IVA: 15.254,24 euros.

Importe total: 100.000 euros (IVA incluido).

Importe anualidad 2012: 43.103,45 euros.

Importe anualidad 2013: 56.896,55 euros.

Valor estimado: 84.745,76 euros.

COFINANCIACIÓN: Programa de Cooperación Transfronteriza España-Portugal.

Eje prioritario 1: Cooperación y gestión conjunta para el fomento de la competitividad y promoción del empleo.

Tema prioritario 3: Transferencia de Tecnología y Mejora de las Redes de Cooperación. Proyecto Cavatrans.

Grupo de acción 3: "Programa de Formación y Asesoramiento en la Creación de Empresas"

Tasa de cofinanciación: 75% Fondos FEDER (Invertimos en su futuro).

5. GARANTÍAS.

Provisional: No procede.

Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación excluido el IVA.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Servicio Extremeño Público de Empleo. Servicio de Gestión Económica y Contratación.

b) Domicilio: C/ San Salvador, 9.

c) Localidad y Código postal: Mérida, 06800.

d) Teléfono: 924 027372.

e) Fax: 924 930226.

f) Página web: <http://contratacion.juntaextremadura.net>, donde se harán públicos los resultados de las mesas de contratación y la adjudicación.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No procede.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo especificado en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Ver Cuadro Resumen del Pliego de cláusulas Administrativas Particulares.

9. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimosexto día natural contados a partir del siguiente a la publicación en el DOE.



b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

a. Dependencia: Registro de documentos del SEXPE.

b. Domicilio: C/ San Salvador, 9.

c. Localidad y código postal: Mérida 06800.

d. N.º de fax para notificar envío por correo: 924 930226.

e. Admisión de variantes: No.

f. Plazo durante el cuál el licitador está obligado a mantener su oferta: el plazo que proceda según lo establecido en el artículo 161.4) del TRLCSP.

10. APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Mesa de Contratación. Servicio Extremeño Público de Empleo.

b) Domicilio: San Salvador, 9.

c) Localidad: Mérida—06800.

d) Fecha: A partir del décimo día natural desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre 1 "Documentación Administrativa". Finalizada ésta se procederá a exponer en el tablón de anuncios del Servicio Extremeño Público de Empleo y en el Perfil de contratante del Gobierno de Extremadura que figura en la siguiente dirección: <http://contratacion.juntaextremadura.net> el resultado de la misma, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

e) Hora: 10:30 horas.

11. GASTOS DE ANUNCIOS: A cargo de la empresa adjudicataria.

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público.

12. PERFIL DEL CONTRATANTE (art. 142 TRLCSP)

<http://contratacion.juntaextremadura.net>

El resultado de las Mesas de Contratación, y las fechas serán comunicadas a través del Perfil de contratante.

Mérida, a 26 de junio de 2012. El Secretario General (PD Resolución de 09/08/11. DOE n.º 156, de 12/08/2011), MIGUEL LOZANO ALÍA.